

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



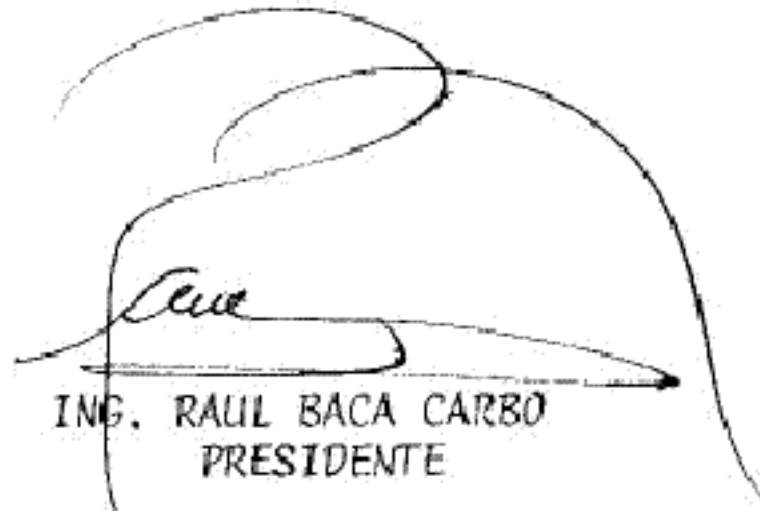
EL CONGRESO NACIONAL,

de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 101 de la Constitución Política de la República del Ecuador.

ACUERDA:

Designar a los señores doctores MIGUEL PALACIOS GAVILANEZ, VINICIO JIMENEZ TACLE y EDMUNDO DURAN DIAZ, Magistrados de la Cuarta Sala de la Corte Suprema de Justicia.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.



ING. RAUL BACA CARBO
PRESIDENTE



DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO